

PROYECTO DE ACTA

DE LA SESIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

Presidencia de la diputada

Karla Yuritz Almazán Burgos

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 484 diputadas y diputados, a las 12 horas con 45 minutos del martes 27 de septiembre de 2022, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a las medidas de prevención en caso de contingencia.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la palabra, al ciudadano Evaristo Hernández Martínez, hablante de la lengua náhuatl.

Presidencia del diputado

Santiago Creel Miranda

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

- a) De la Junta de Coordinación Política, por la que informa cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se aprueban. Comuníquense.

La Presidencia da la bienvenida a este salón de sesiones, al excelentísimo señor Mohamed Mehdi Bensaid, Ministro de Cultura, Juventud y Comunicación del Reino de Marruecos, así como al excelentísimo señor Abdelfattah Lebbar, embajador de dicha nación en México, quienes asistieron como testigos de honor a la

inauguración del ciclo del Cine Mexicano en San Lázaro, invitados por la diputada Janine Patricia Quijano Tapia, Presidenta del Grupo de Amistad México-Marruecos; y por el diputado Javier Joaquín López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

b) De las diputadas y diputados:

- Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática, por la que solicita el retiro de iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos dos y cuatro de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para que las personas que se dedican al cuidado permanente de una persona con discapacidad y o dependiente, reciban reconocimiento y apoyo por parte del gobierno, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.
- Luis Arturo González Cruz, del Partido Verde Ecologista de México, por la que solicita el retiro de iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.
- Alberto Villa Villegas, de Morena, por la que solicita el retiro de iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.
- Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, por la que solicita el retiro de las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - Que adiciona el artículo doscientos cuarenta y tres de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.
 - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de audiencias ciudadanas y metodología de impacto, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.
 - Que reforma y adiciona el artículo ocho de la Ley General de Comunicación Social, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.
 - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, para tener cuotas laborales de personas con discapacidad, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.
 - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Educación, para crear el nivel educativo de primera infancia, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.
 - Que adiciona los artículos siete, y treinta de la Ley General de Educación, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

- Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Comercio, de la Ley de Instituciones de Crédito, y de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

• Salma Luévano Luna, de Morena, por la que solicita el retiro de las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Que reforma el artículo ciento cincuenta y seis de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

- Que reforma el artículo trescientos tres de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

- Que reforma el artículo cincuenta y cinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

• María Leticia Chávez Pérez, de Movimiento Ciudadano, por la que solicita el retiro de iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo cuarenta y siete de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

c) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite los informes finales de las fichas de monitoreo y evaluación, así como las posiciones institucionales, correspondientes a los Programas Presupuestarios S155 Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas y U012 Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos. Se turna a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Bienestar para su conocimiento.

d) De la Secretaría de Bienestar, por la que remite los informes finales de las fichas iniciales de monitoreo y evaluación, así como las posiciones institucionales de diversos programas sociales dirigidos a grupos con necesidades especiales; a grupos integrales de juventud; para el bienestar de la niñez; de las personas adultas mayores; de las personas con discapacidad permanente; de las personas en situación de emergencia social y natural; y del Programa Sembrando Vida. Se turna a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Bienestar para su conocimiento.

e) De Petróleos Mexicanos, por la que remite el informe correspondiente al primer semestre de dos mil veintidós, sobre el uso del endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias. Se turna a la Comisión de Energía para su conocimiento.

f) De la Secretaría de Gobernación del estado de Puebla, por la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a campañas para promover y difundir los derechos y valores de las personas adultas mayores. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su conocimiento.

g) Del Congreso de Jalisco, por la que remite iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforma el artículo siete de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Por el que se reforma el artículo dos A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

h) De la Cámara de Senadores, por la que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, presentada por la senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, del Partido del Trabajo. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, presentada por el senador Raúl de Jesús Elenes Angulo, de Morena. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Acuerdos de los órganos de gobierno

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, referente al análisis del cuarto Informe de Gobierno del presidente de la República, conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo sesenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En votación económica, se aprueba.

Comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público

El siguiente punto del orden del día, es la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ciudadano Rogelio Eduardo Ramírez de la O, quien se encuentra en el Salón Protocolo de esta Cámara de Diputados, por lo que, se designa una comisión para recibirlo y acompañarlo al interior del salón de sesiones.

Desde su curul, intervienen los diputados: José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; y Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del Partido de la Revolución Democrática, ambos para solicitar moción de orden, respecto al desahogo de la efeméride, listada en el orden del día de la presente sesión. La Presidencia informa a la asamblea que se dará inicio con la comparecencia y posteriormente se desahogará la efeméride relativa al octavo aniversario de la desaparición de los estudiantes de la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero. Acto seguido, y a solicitud del diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, instruye a la Secretaría realizar el conteo correspondiente con motivo del aniversario de la desaparición de los estudiantes.

La Presidencia hace del conocimiento del secretario de Hacienda y Crédito Público que, de conformidad con los artículos sesenta y nueve, y noventa y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comparece ante esta soberanía, bajo protesta de decir verdad, a fin de profundizar en el análisis del cuarto Informe de Gobierno del presidente de la República, en materia de política económica, así como, para dar cuenta del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2023, acto seguido, se le toma la protesta constitucional referida, al ciudadano Rogelio Eduardo Ramírez de la O, y se le concede el uso de la Tribuna, hasta por cuarenta y cinco minutos, para realizar su presentación, en cumplimiento al resolutive Tercero del acuerdo aprobado por la asamblea.

La Presidencia hace saber al Pleno que, en términos del resolutivo tercero del acuerdo aprobado por la asamblea para la realización de esta comparecencia, se concederá el uso de la palabra a los grupos parlamentarios en orden creciente, hasta por diez minutos. En consecuencia, intervienen las diputadas y diputados: Marcelino Castañeda Navarrete, del Partido de la Revolución Democrática;

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Salomón Chertorivski Woldenberg, de Movimiento Ciudadano; Reginaldo Sandoval Flores y Ángel Benjamín Robles Montoya, ambos del Partido del Trabajo; Luis Armando Melgar Bravo, del Partido Verde Ecologista de México;

Presidencia de la diputada

Karla Yuritzi Almazán Burgos

Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional; Patricia Terrazas Baca, y

Presidencia del diputado

Santiago Creel Miranda

Carlos Alberto Valenzuela González, ambos del Partido Acción Nacional; Ana Elizabeth Ayala Leyva y Aleida Alavez Ruiz, ambas de Morena.

A las 15 horas con 3 minutos, la Presidencia decreta un receso.

Receso

Presidencia del diputado

Santiago Creel Miranda

Reanudación de la sesión

A las 15 horas con 55 minutos, la Presidencia reanuda la sesión.

La Presidencia informa a la asamblea que, para profundizar en el análisis del cuarto Informe de Gobierno del presidente de la República, en materia de política económica; se llevará a cabo una primera ronda de intervenciones, que se desarrollará en términos del resolutivo tercero del acuerdo aprobado por la asamblea para la realización de esta comparecencia.

En consecuencia, en la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y diputados: Edna Gisel Diaz Acevedo, del Partido de la Revolución Democrática; Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano; Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; Eunice Monzón García, del Partido Verde Ecologista de México; para formular preguntas Ildefonso Guajardo Villarreal y para realizar réplica, Eufrosina Cruz Mendoza, ambos del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas Leticia Zepeda Martínez, del Partido Acción Nacional.

La Presidencia da la bienvenida a este salón de sesiones, a alumnos de la Universidad de Guanajuato, de las carreras de Derecho, Contabilidad y Administración Pública, invitados por la diputada Karen Michel González Márquez, del Partido Acción Nacional.

Desde su curul, interviene la diputada Cecilia Márquez Alkadeff Cortes, de Morena, para solicitar moción de orden. La Presidencia hace aclaraciones.

Para realizar réplica, Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional; para formular preguntas Manuel Guillermo Chapman Moreno y para realizar réplica, Martha Alicia Arreola Martínez, ambos de Morena. En su oportunidad, el ciudadano Rogelio Eduardo Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, da respuesta a los cuestionamientos correspondientes.

Presidencia de la diputada Karla Yuritz Almazán Burgos

En la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y diputados: Miguel Angel Torres Rosales, del Partido de la Revolución Democrática; Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano; para formular preguntas Alfredo Femat Bañuelos y para realizar réplica Reginaldo Sandoval Flores, ambos del Partido del Trabajo;

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Juan Luis Carrillo Soberanis, del Partido Verde Ecologista de México; Hiram Hernández Zetina, del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas Cesar Augusto Rendón García y para realizar réplica Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, ambos del Partido Acción Nacional;

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Para formular preguntas Lidia García Anaya y

Presidencia del diputado Santiago Creel Miranda

Para realizar réplica Alejandra Pani Barragán, ambas de Morena. En su oportunidad, el ciudadano Rogelio Eduardo Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, da respuesta a los cuestionamientos correspondientes.

Finalmente, la Presidencia emite un mensaje a la asamblea, destacando los ejes que comprenden el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2023.

La Presidencia da por concluida la comparecencia del secretario Hacienda y Crédito Público, e informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al presidente de la República para su conocimiento.

Acto seguido, solicita a la comisión designada, acompañar al ciudadano Rogelio Eduardo Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuando desee retirarse del salón de sesiones.

Efeméride

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del octavo aniversario de la desaparición de los cuarenta y tres estudiantes de la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, a cargo de los grupos parlamentarios.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y los diputados: Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática; Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, quien solicita a la Presidencia, se dé lectura a la lista de los 43 estudiantes de la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa. La Secretaría da lectura.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; y Susana Prieto Terrazas, de Morena, todos para solicitar moción de orden. La Presidencia hace aclaraciones.

Armando Antonio Gómez Betancourt, del Partido Verde Ecologista de México; Carolina Dávila Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional; Yesenia Galarza Castro, del Partido Acción Nacional; y Manuel Vázquez Arellano, de Morena.

Solicitudes de licencia de legisladores

Se da cuenta con oficios de la diputada y el diputado:

- Adriana Lozano Rodríguez, de Morena, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputada, electa en el cuarto distrito electoral de Tamaulipas, a partir del 28 de septiembre del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese a la suplente.
- Tomás Gloria Requena, del Partido Verde Ecologista de México, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputado, electo en el tercer distrito electoral de Tamaulipas, a partir del 28 de septiembre del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese al suplente.

Presentación de iniciativas

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados:

- Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, de Morena, que reforma el artículo trescientos noventa y cinco del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

Desde su curul, intervienen las diputadas y el diputado: Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional; Susana Prieto Terrazas, y Antolín Guerrero Márquez, ambos de Morena, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas.

La Presidencia informa a la asamblea que, a solicitud del diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez, de Morena, se invita a participar en la recaudación de víveres para las personas afectadas por inundaciones en los municipios de Cuajinicuilapa y Ometepepec, en Guerrero, precisando que el centro de acopio se encuentra ubicado entre los edificios C y D de este Recinto Legislativo, la cual se llevará a cabo del veintisiete al treinta de septiembre del año en curso.

- Miguel Ángel Monraz Ibarra, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- María del Refugio Camarena Jáuregui, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona el artículo doscientos quince de la Ley General de Salud.

Desde su curul, interviene el diputado Roberto Carlos López García, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui.

Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Esther Martínez Romano, del Partido del Trabajo, por el que se declara el veintinueve de septiembre como Día Nacional del Tejido y Bordado. Se turna a la Comisión de Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

- Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; expide la Ley General de Imagen Institucional del Estado Mexicano; y adiciona un artículo sesenta y cuatro Quater a la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, la parte que le corresponde; y a las Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Transparencia y Anticorrupción para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión, la parte que le corresponde.

- María Macarena Chávez Flores, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona el artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Alfredo Vázquez Vázquez, de Morena, que adiciona el artículo cincuenta y dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral; y de Puntos Constitucionales para dictamen.

Desde su curul, interviene la diputada Susana Prieto Terrazas, de Morena, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Alfredo Vázquez Vázquez.

- Olegaria Carrasco Macías, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud; y del Código Penal Federal, en materia del derecho a una muerte anticipada. Se turna a las Comisiones Unidas de Salud; y de Justicia para dictamen.

- Román Cifuentes Negrete, del Partido Acción Nacional, que expide la Ley de Promoción al Consumo y Fomento a la Competitividad del Calzado Mexicano, suscrita por legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen; y a las Comisiones de Cultura y Cinematografía, y de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Sue Ellen Bernal Bolnik, que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de crear el fondo para la seguridad pública municipal, suscrita por el diputado Miguel Sámano Peralta, ambos del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen; y a la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal para opinión.

- Joaquín Zebadúa Alva, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de fortalecimiento del componente de participación social y los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas, afromexicanas y equiparables, suscrita por la diputada Karen Castrejón Trujillo, del Partido Verde Ecologista de México. Se

turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen; y a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para opinión.

Desde su curul, interviene la diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortés, de Morena, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Joaquín Zebadúa Alva.

- Lilia Caritina Olvera Coronel, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo ciento treinta y dos de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- José Miguel de la Cruz Lima, de Morena, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

Desde su curul, interviene la diputada y el diputado: Cecilia Márquez Alkadeh Cortés, y Armando Corona Arvizu, ambos de Morena, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado José Miguel de la Cruz Lima.

- Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, que adiciona el artículo cincuenta de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.

- Antolín Guerrero Márquez, de Morena, que reforma el artículo uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

Desde su curul, interviene la diputada y el diputado: Azael Santiago Chepi y María del Rosario Reyes Silva, ambos de Morena, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Antolín Guerrero Márquez.

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, y doce, numeral uno, del Reglamento de las Situaciones de Emergencia y la Contingencia Sanitaria, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 21 horas con 29 minutos y cita para la próxima, que tendrá lugar el miércoles 28 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las legisladoras y los legisladores.